



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **N° 155-2014-GRA-PEMS/GE-OAJ**

Arequipa, 22 de diciembre del 2014

VISTO:

El Oficio N° 949-2014-GRA-PEMS-OA del 18 de diciembre del 2014 del Jefe de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 006-2014-GRA-PEMS/GG-OAJ del 22 de enero del 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Autónoma de Majes, Proyecto Especial Majes Sigua, para el Ejercicio Fiscal 2014.

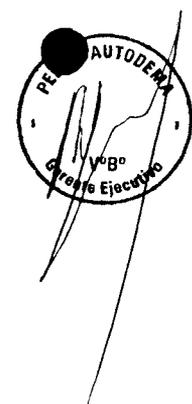
Que, con Oficio N° 949-2014-GRA-PEMS-OA del 18 de diciembre del 2014 el Jefe de la Oficina de Administración solicita la exclusión de procesos del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Autónoma de Majes, Proyecto Especial Majes Sigua, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, es procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, que prescribe: *"El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varié el tipo de proceso de selección..."*; concordante con el numeral 6 inc. 6.2 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CE.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas para el Ejercicio Presupuestal 2014; en consecuencia, EXCLUIR los siguientes Procesos de Selección:





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

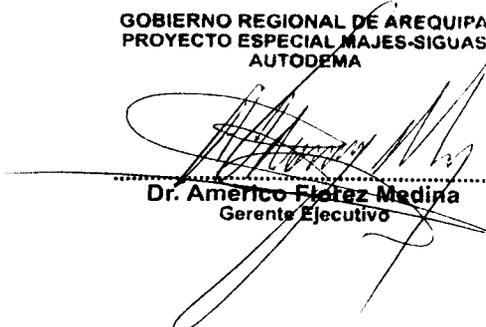
1	Estudio Geológico Geo Morfólogo y procesos de Geodinamica Externa	Servicios	ADS	S/. 70,000.00	Junio
2	Estudio Hidrogeológico	Servicios	AMC	S/. 30,000.00	Junio
3	Servicio de Replanteo Topográfico y Monumentación de Lotes en los Molles	Servicios	AMC	S/. 18,000.00	Junio
4	Servicio de Elaboración de Expediente Técnico de Red Vial a nivel de Trochas Carrozables Sector Molles	Consultorias Obras	ADS	S/. 50,000.00	Junio
5	Estudio Socio Economico y sub Sistema Urbano Rural	Servicios	AMC	S/. 12,000.00	Junio
6	Contratación de Servicios para la Recuperación Prejudicial y judicial der la Cartera Morosa del PEMS	Servicios	LP	S/. 500,000.00	Junio



ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la página Web: www.autodema.gob.pe y que se encuentra a disposición de los interesados en la urbanización la Marina E-8 Cayma.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Dr. Americo Flores Medina
Gerente Ejecutivo